

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **072**

Fecha Estado: 28/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620120029100	Ordinario	JOSE FERNANDO VELEZ LONDOÑO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas realizada por secretaria; advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación. LR	27/05/2021		
05001310500620130077000	Ordinario	LUZ ESTELLA PENAGOS DE GIRALDO	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas realizada por secretaria; advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación. SSG	27/05/2021		
05001310500620140073600	Ordinario	OLGA LUCIA CORREA ALVAREZ	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas realizada por secretaria; advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación. LR	27/05/2021		
05001310500620160112400	Ordinario	MARIA ZAPATA CONCHA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas realizada por secretaria; advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación. LR	27/05/2021		
05001310500620170083400	Ordinario	MIGUEL ANGEL CORREA RESTREPO	COLPENSIONES Y OTRA	Auto ordena archivo declara en firme liquidación de costas, autoriza expedición de copias autenticas. SSG	27/05/2021		
05001310500620180008600	Ejecutivo Conexo	JOSE JOAQUIN MARIN GARCIA	EPM	Auto cumplase lo resuelto por el superior Libra mandamiento de pago, ordena notificar. SSG	27/05/2021		
05001310500620190015800	Ordinario	LUZ CENOBIA ZAPATA TANGARIFE	MIRIAN DE JESUS LOAIZA MINOTAS	Auto que aplaza audiencia Dada la inasistencia injustificada del apoderado de la demandante, se fija entonces como nueva fecha de audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las nueve (09:00) de la mañana. CG	27/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190036500	Ordinario	HECTOR ALBERTO IRAL CHALARCA	COLPENSIONES	Acta audiencia Prospera la excepción de prescripción de la acción propuesta por Empresas Públicas de Medellín frente a esta demanda del señor Héctor Alberto Iral Chalarca, condena en costas al demandante, se continua el proceso por las pretensiones del señor Iral Chalarca en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, concede recurso, ordena remitir al superior. CR	27/05/2021		
05001310500620190038200	Ordinario	ADRIANA MARIA CABRERA RIOS	PROTECCIÓN	Auto que aplaza audiencia se fija entonces como nueva fecha de audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día ocho (08) de Junio de dos mil veintiuno (2021) a las dos (02:00) de la tarde. CG	27/05/2021		
05001310500620200008300	Ejecutivo Conexo	MANUEL SALVADOR ESTRADA ARREDONDO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. LR	27/05/2021		
05001310500620200029900	Ordinario	PAULA ANDREA GRANADA ÁLVAREZ	BANCO PICHINCHA S.A. INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	Auto rechaza demanda Por no cumplir con lo exigido por el despacho en auto que antecede, sse ordena el archivo del expediente. LR	27/05/2021		
05001310500620200034600	Ordinario	STELLA PATRICIA CARTAGENA DUQUE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar, reconce personería. SSG	27/05/2021		
05001310500620200035100	Ordinario	ELIAS DE JESUS CORREA PALACIO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personería. SSG	27/05/2021		
05001310500620200035300	Ordinario	IRMA DORIS MONTERO TAVERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personería. LR	27/05/2021		
05001310500620200035700	Ordinario	RODRIGO DE JESUS MACHADO PEREZ	MEDIMAS EPS	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personería. SSG	27/05/2021		
05001310500620200039100	Ordinario	DANIEL LEONARDO CARDENAS MORENO	LENGUAJE CENTER NETWORK_LCN IDIOMAS SAS	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de este auto se subsane cada una de las falencias indicadas en la parte motiva, so pena de rechazo de la demanda. W	27/05/2021		
05001310500620200040100	Ordinario	VICTOR ALFONSO MORENO MOSQUERA	CONSTRU BONILLA S.A.S.	Auto admite demanda Ordena notificar, reonoce personería, requerir a la parte demandante . W	27/05/2021		
05001310500620210001300	Ordinario	MARTHA CECILIA CARDONA DE CASTAÑEDA	PROTECCION S.A.	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	27/05/2021		
05001310500620210006900	Ordinario	HENUEL FERNANDO RICO	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	27/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620210010500	Ordinario	SILVIA MARIA DE LAS MISERICORDIAS RAMOS GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	27/05/2021		
05001310500620210010800	Ordinario	JUAN PABLO HENAO TABARES	INDUSTRIA DE ALIMENTOS ZENÚ S.A.S	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	27/05/2021		
05001310500620210011300	Ordinario	ROLANDO ANTONIO CANO MUÑOZ	OPERADORA AVICOLA S.A.S	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	27/05/2021		
05001310500620210018500	Ordinario	JOHN JAIRO MUÑOZ HOLGUIN	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS AL SERVICIO DE - COOTRALSER CTA -	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	27/05/2021		
05001310500620210019300	Ordinario	DIANA PATRICIA GAVIRIA GALLEGO	PROMOTORA MEDICA LAS AMERICAS S.A	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	27/05/2021		
05001310500620210019400	Ordinario	JOHN JAIRO ARBOLEDA	P Y P INGENERIA S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	27/05/2021		
05001310500620210021000	Tutelas	MEDARDO DE JESUS MONTOYA CARMONA	NUEVA EPS	Auto admite tutela Con medida provisional, ordena notificar. W	27/05/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

TATIANA RÚA ARBOLEDA  
SECRETARIO (A)